

Las inscripciones latinas en las monedas coloniales de Potosí

Ariel Kwacz Hara
Univesidad Nuestra Señora de La Paz

Introducción.

En primer lugar, quiero agradecer a la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos y en especial a mi amigo y catedrático Andrés Eichmann Oehrli por haberme honrado invitándome a disertar el día de hoy.

El tema que trataré a continuación, si bien no corresponde a la época clásica, sí está ligado a ella por el uso del latín en las inscripciones de las monedas batidas en la famosa Casa de Moneda de Potosí. Además del latín como tal, esta pequeña reseña tocará el indispensable contexto: las políticas monetarias de la colonia, sus actores y los resultados.

Monedas.

Potosí, 1545, o tal vez 1547, un indio llamado Diego Thualca, o Huallpa, descubrió, por un capricho del destino, el Cerro Rico de Potosí¹. Hasta aquí la leyenda, lo cierto es que la historia del dinero, la economía y en general, la historia universal, tal y como la conocemos, sería distinta de no haber existido la plata de Potosí. Es de tal importancia la influencia que ejerció Potosí y el sistema monetario español que el formato de dividir la moneda en ocho (reales) se mantiene hasta hoy, al punto que la Bolsa de Valores de Nueva York divide las acciones en octavos.

El descubrimiento de Potochi, según Baquijano; Putunsi, brotador de plata en Aymará; de un monte de 6,000 varas castellanas de altura sobre el nivel del mar, comunicado por Huallpa de Chumpivilcas a Huanca y por éste a su encomendero, el Capitán Juan de Villaroel de Medina del Campo, ocasionó una inmigración de gran magnitud hacia las

¹ Se encuentran también las cantidades en marcos castellanos de plata extraídas del cerro. Moreyra Paz Soldán, Manuel, *La Moneda Colonial en el Perú: Capítulos de su Historia*, Banco Central de la Reserva del Perú, Lima, 1980.

faldas del cerro, convirtiendo a la ciudad en la más grande de América, y sólo superada, a nivel mundial, por Londres y París. Se estima que de la cantidad total de plata recibida por España de América durante la colonia, la mitad provenía de Potosí, y que ésta alcanzaba para hacer un cinturón alrededor del globo terráqueo, del diámetro de un peso, cruzando por el Ecuador y otro de Meridiano, con 9,000 leguas de circunferencia cada uno.

La historia monetaria del Alto Perú se inicia cuando el Virrey Toledo autoriza la construcción de una Casa de Moneda, en la ciudad de La Plata, hoy Sucre, por orden del Rey Felipe II entre 1572 y 1573 con maquinaria traída de Lima a lomo de bestia. La razón fue que los yacimientos estaban más cerca de la Casa de Moneda de Lima, fundada en 1565. Puesto que incluso así la pasta de plata se encontraba más cerca de Potosí que de La Plata, la Casa se traslada a la nueva ciudad, fundándose la Casa De Moneda en 1574, fecha en la cual se envían las primeras pruebas de acuñación a España para la aprobación real.

La Casa de Moneda fue instalada en la parte sur de la Plaza del Regocijo, en un lugar llamado El Pedregal, frente a la Catedral, en un local perteneciente a las Cajas Reales de la Villa Imperial. El gobierno de la Casa de Moneda estuvo a cargo del Presidente de la Real Audiencia de Charcas, que a su vez, ejercía el cargo de Superintendente. Anualmente se realizaba una inspección por dos miembros del Cabildo de Potosí o por oficiales de la Real Hacienda. Al respecto, el Rey Felipe II, por Cédula Real del 20 de Noviembre de 1578, dispuso que la inspección sería realizada por el Oidor de la Real Audiencia de Charcas.

Las primeras monedas batidas en Potosí, entre 1575 y 1773, llevaban el nombre de Macuquinas, palabra que proviene del quechua “Makkaikunas” que significa golpeadas, puesto que ésta era la técnica utilizada para la acuñación de las piezas. Es debido a este procedimiento y a la rapidez en la que se realizaba que la forma resultaba irregular y el diseño borroso. Vale remarcar que, las piezas que se enviaban al rey, virrey u otros miembros de la corte real, eran acuñadas en cospeles perfectamente elaborados y con un cuidado extremo.

El primer diseño muestra en el anverso, el Escudo de Armas de la familia Habsburgo, reinante en España en ese tiempo. A cada lado aparecen las iniciales del ensayador, quien era el encargado de medir la pureza del metal utilizado; y la marca de la Ceca de Potosí, o marca de la Casa de Moneda, la letra “P”. Además se puede ver el valor de la pieza (ocho, cuatro, dos o un real) de acuerdo con su tamaño y peso establecidos.

Es en aquella acuñación donde se puede apreciar la primera inscripción latina de las monedas potosinas “PHILIPPVS (con dos “P”) D.G. HIPANIARVM”. El reverso muestra la Cruz de Jerusalén, con castillos y leones rampantes en los cuatro cuartos de la cruz, y el resto de la inscripción: “ET INDIARVM REX” *Felipe, por gracia Divina, rey de España y las Indias*, fue el primer Rey español en aparecer en las leyendas de las monedas potosinas. El hijo del Emperador Carlos V de Alemania, primero de España.

Al morir Felipe II, fue sucedido por su hijo, Felipe III. Los diseños de las monedas durante todo el reinado del nuevo monarca se mantuvieron idénticos a los utilizados durante la época de su padre, con la diferencia que en la leyenda aparece el nombre del rey con dos “L” a diferencia de las dos “P” de las anteriores. Una importante innovación es introducida durante el reinado de Felipe III y fue la introducción de la fecha de acuñación a partir de 1615; además se suprimió la segunda “L” del nombre del rey.

Las monedas de Felipe IV, hijo de Felipe III y Margarita de Austria, empezaron a ser batidas en 1630, 9 años después de comenzado su reinado. Hasta 1650, los diseños fueron idénticos a los anteriores, variando en la inscripción el nombre del rey, que esta vez aparece como “PHILIPVS” sin ninguna letra repetida.

Por Cédula Real del 17 de Febrero de 1651, se dispuso el cambio en los diseños de las monedas en toda España y las Indias. En el anverso de la nueva moneda se estampó la Cruz de Jerusalén con leones rampantes y castillos ocupando los cuartos de la Cruz. El reverso muestra las Columnas de Hércules coronadas sobre olas del mar. En medio de éstas se ve la inscripción latina “PLUS ULTRA” que significa que los dominios españoles van más allá de Europa, puesto que en la mitología clásica, las Columnas significaban el fin del mundo, tal y como se lo conocía hasta entonces. Esto muestra la importancia, firmeza y estabilidad de la Corona Española. Otro de los cambios impuestos fue la unión de la inscripción que aparecía dividida en las anteriores piezas, en una sola frase en el anverso, suprimiendo la palabra “INDIARVM”, en el reverso aparece la inscripción “POTOSI ANO (fecha) EL PERV”, haciendo alusión a la pertenencia de esta Casa de Moneda al Virreinato del Perú con sede en Lima.

El hijo de Felipe IV, Carlos II, fue el último rey de la dinastía Habsburgo que gobernó España, pues aunque se casó dos veces nunca tuvo sucesión. Las monedas batidas durante su reinado, de 1665 (a los cuatro años de edad) hasta 1700, son idénticas a las anteriores con el único cambio en el nombre del rey: “CAROLVS”. A su muerte, y por disposición testamentaria de éste, nombró como heredero a la Corona de España

a Felipe V, hijo de Luis, Delfín de Francia y Ana María de Baviera, y nieto del Rey Luis XIV de Francia.

Luego de la sangrienta Guerra de Sucesión entre 1701 y 1713, se firmó la Paz de Utrecht, con la cual se ratifica a Felipe V en el trono español, con la condición de renunciar a sus pretensiones en el trono francés. De esta manera empieza el reinado de la Dinastía Borbón, de origen francés, en España. Las monedas batidas para Felipe V hasta 1724 siguieron utilizando diseños similares a los anteriores, así como las inscripciones. Es interesante destacar el hecho de que para la aclamación del Felipe V en Buenos Aires, el pueblo fue obsequiado con monedas potosinas a las que se les dio forma de corazón, estas también fueron ofrecidas por los fieles a los santos de su devoción, siendo extremadamente raras.

Felipe V decide abdicar en enero de 1724 en favor de su hijo habido con María Luisa Gabriela de Saboya, Luis I. Una particularidad es que en 1727 se seguían batiendo monedas con el nombre del Rey Luis I quien murió menos de un año después de haber asumido el trono. Felipe V vuelve a reinar a la muerte de Luis I.

El cuarto hijo de Felipe V y María Luisa de Saboya, Fernando VI es entronizado a la muerte de su padre. Las monedas batidas durante su reinado de trece años son idénticas a las anteriores con la diferencia de que estas monedas no llevan ninguna leyenda, salvo el mote "PLUS ULTRA" dentro de las Columnas de Hércules.

Sin embargo, Fernando VI contribuyó enormemente a la acuñación de monedas en América, puesto que dispuso que las mismas sean más perfectas, eliminando así las monedas macuquinas de todas las casas de moneda de las Indias, con la excepción de Potosí. Esto se debió a que se quiso mantener el status de riqueza que significaba batir monedas a golpe de martillo, como se venía haciendo por casi doscientos años. Cabe destacar que durante este período, las macuquinas batidas en Potosí son de muy baja calidad, siendo importante la identificación de la fecha para su correcta tipificación.

Entre los actos importantes que dictó Fernando VI en materia monetaria se puede identificar la Cédula Real del 13 de Diciembre de 1750, que dispuso que la Casa de Moneda de Potosí, así como las de México y Lima pasen a formar parte de la Corona de España, nombrándose ensayador en Potosí a José María Caballero.

Felipe V e Isabel Farneso fueron padres de otro Rey de España, Carlos III. La importancia que este Rey tuvo en la acuñación de monedas de Potosí es trascendental. Desde 1760 se acuñaron macuquinas, sin leyenda, similares a las de Fernando VI, hasta

1763. Carlos III lanzó una primera reforma monetaria, que eliminó, por completo, las macuquinas, incluso para la Ceca de Potosí.

Es así que en 1767 se empiezan a batir monedas, más perfectas, redondas y con un cambio de diseño y leyendas completo, las llamadas columnarias o mundos y mares, por las figuras representadas en la misma. En el anverso de la moneda se pueden encontrar dos mundos coronados, flanqueados por las Columnas de Hércules coronadas, sobre olas del mar y la inscripción “PLUS ULTRA” en las mismas. En el arco superior aparece la leyenda “VTRA QUE VNUM”, *ambos son uno*, haciendo alusión a los mundos.

En el reverso se ve el Escudo de Armas coronado de Castilla y León y la circunferencia de la pieza está bordeada por la leyenda “CAROLUS III D.G. HISPAN ET IND REX” similar a las inscripciones en las macuquinas. Estas piezas fueron batidas durante cuatro años únicamente, de 1767 a 1770, aunque algunos autores, como Asbún², incluyen 1771, 1772, y 1773.

Por Orden Real de 29 de Mayo de 1772, dictada en Aranjuez, se dispuso el fin de las monedas columnarias para ser cambiadas por piezas aún más perfectas y con nuevos diseños. De esta manera nacen las monedas de busto, llamadas así porque en el anverso se ostenta el busto del monarca, que aparece en el anverso de las monedas junto a la inscripción “CAROLUS III DEI GRATIA”. El reverso muestra el Escudo de Armas de Castilla y León con la flor de lis, símbolo de la familia Borbón, y a ambos lados de las Columnas de Hércules se ve el mote “PLUS ULTRA” con la leyenda “HISPAN ET IND REX” *Rey de España y las Indias*.

Otra innovación introducida en la Casa de Moneda de Potosí fue la autorización de Marzo de 1777 de labrar monedas de oro, siendo estas las primeras que se conocen para esta Casa de Moneda; no se conocen macuquinas potosinas de oro. El diseño es similar a las monedas de busto, sólo que en estas, el Rey aparece en traje militar y no en túnicas romanas como en las piezas de plata. El anverso muestra la inscripción “CAROLUS III D.G. HISP ET IND REX”. El reverso, por otra parte, muestra el Escudo de Armas de España rodeado por el Collar del Toisón de oro con el Vellochino y la leyenda “IN UTROQ. FELIX AUSPICE DEO” *Feliz en ambos con el augurio de Dios*.

² Además de incluirlas en su obra, los precios que se les asigna son considerablemente mayores a los que se tiene para las monedas de 1767 a 1770, llegando a cuadruplicar el mismo. Asbun-Karmy, Luis Alberto, *Monedas, Medallas, Billetes, Acciones y Documentos Bancarios de Bolivia*, Banco de Crédito Oruro, Oruro, 1977.

Carlos IV, hijo del anterior, ascendió al trono a la muerte de su padre. Durante este período, las casas de moneda de América batieron monedas en una cantidad mayor que en cualquier otro reinado anterior. Si bien el diseño e inscripciones son similares a las monedas de busto de Carlos III, se pueden distinguir dos variantes en el calificativo numeral que sigue al nombre del Rey. El primero, el “cuarto”, con el signo “IV” y la variante “IIII”. De igual manera se batieron monedas de oro con características idénticas a las descritas para las monedas de Carlos III en oro.

Carlos IV abdica en 1808 en favor de su hijo Fernando VII. A partir de ese mismo año Potosí empieza la acuñación con la nueva efigie del rey. Al igual que en los casos anteriores, los diseños y leyendas se mantienen, cambiando únicamente el nombre del monarca, “FERDIN VII”. El oro también fue amonedado con las mismas características descritas anteriormente.

Cabe destacar en este período un hecho de gran importancia en la historia española y por ende en las monedas de Potosí. España se encontraba en plena guerra con el ejército francés de Napoleón, quien luego de apresar a Fernando VII impone a su hermano, José Bonaparte, en el trono de España. Durante 1810, 1811 y 1812 se cree que no se batieron monedas en Potosí con la efigie de Fernando, puesto que éste ya no reinaba España. Sin embargo todas las piezas de ocho reales que se conocen de estos años pudieron ser batidas utilizando los cuños y números existentes.

Juras de Fidelidad.

Es necesario hacer también referencia a las juras de fidelidad, que en ocasión de la proclama de nuevos reyes es España fueron batidas en la Casa de Moneda de Potosí, a partir de 1789 con el reinado de Carlos IV.

La ciudad de La Plata, capital de la Real Audiencia de Charcas, manda fabricar una jura de plata que tiene en el anverso el busto de Carlos IV usando el collar del Toisón de Oro, rodeado la inscripción “CAROLUS IV HISP ET IND R”. El reverso muestra un águila bicéfala con coronas, castillos, columnas y la inscripción “OPTIMO PRINC PUBLICE FIDELIT JURAT”, *al monarca excelente jura públicamente fidelidad.*

De igual manera, Potosí encargó una pieza similar con anverso idéntico a la jura de La Plata; el reverso muestra el Cerro Rico flanqueado por las Columnas de Hércules y coronado con un águila bicéfala. La inscripción es idéntica a la jura de La Plata.

En 1808, con el apresamiento de Fernando VII y la toma del trono por José Bonaparte, La Plata y Potosí mandan acuñar juras de fidelidad a Fernando.

La jura de La Plata muestra en el reverso las mismas figuras que ostentó la jura a Carlos VI pero el anverso cambia completamente de diseño. Alejandro Rosa, en su obra *Estudios Numismáticos, Aclamaciones de Monarcas Católicos en el Nuevo Mundo*, publicada en 1894, hace la siguiente descripción de la simbología: "... notamos una alusión saltante contra José Bonaparte, alias Pepe Botella, pues con esta proclamación podía dar por desvanecidas sus ilusiones de ser Rey de España y Emperador de las Indias, que es lo que simboliza el rampante cuando apoya su zarpa derecha en el castillo emblemático, mientras que con la izquierda, hace presa del águila moribunda, a la que ha arrancado la Corona de España"³.

La jura potosina muestra en el anverso la misma simbología utilizada en la jura de Carlos IV, que muestra el Cerro Rico. El sencillo reverso muestra la inscripción "POTOSI PRO FERDINANDO VII ANNO 1808".

Para concluir, quiero resaltar una pieza que el municipio de Potosí ofrenda al Brigadier José Manuel de Goyeneche y que a mi entender, se constituye en la pieza más generosa en inscripciones latinas que haya producido la Casa de Moneda de Potosí.

Se trata de una acuñación que se realizó con ocasión de la derrota a las fuerzas argentinas del primer ejército auxiliar en Huaqui y Sipe Sipe, cerca de Cochabamba, comandadas por los generales Díaz Vélez, Castelli y Balcarce.

En el anverso se puede ver un busto de Goyeneche rodeado por la leyenda "D. D. JOSEPHUS EMANUEL A GOYENECHÉ AREQUIPENSIS ORIGINE" *A don José Manuel Goyeneche de origen Arequipense*, que hace alusión intencionalmente al origen peruano de éste, con el ánimo, tal vez, de que al descubrir su procedencia, aparezca injustificable la lucha en que estaban empeñados los nativos del Alto Perú y los argentinos por alcanzar su independencia.

El reverso de la pieza ostenta una gran leyenda en latín en dos partes. En la primera, que aparece en el borde, se puede identificar lo siguiente: "MUNICIPIUM

³ Citado por Burzio, Humberto F., *La Ceca de la Villa Imperial de Potosí y la Moneda Colonial*, Peuser S.A., Buenos Aires, 1945.

POTOSI IN GRATULATIONEM ASSERTORIS LIBERIATIS PATRIAE A 1811”, *El municipio de Potosí en agradecido al defensor de la patria en 1811*. La segunda parte de la leyenda aparece en el centro en catorce líneas y expresa lo siguiente: “MILITUM AEGREGIUS MAGISTER SUB FERD. VII AUGUSTO CONFREGIT ARGENTINA CASTRA IN CONFLICTU CAMPESTRI D HUAQUI ET SYPESEPE, ATQUE SUBEGIT COMITER CIVITATES SUBERSAS POTOSI, PAZ, COCHABAMBA ET CHUQUISACA, IN PERPETUM CONCILIATIONIS MONUMENTUM POPULORUM, JURIIUM ET REGIS”. *El esclarecido General en Jefe que bajo el reinado del Augusto Fernando VII derrotó a las huestes Argentinas en las batallas de Huaqui y Sipe Sipe y sometió a su imperio las ciudades sublevadas de Potosí, La Paz, Cochabamba y Chuquisaca, todo para eterno recuerdo de la conciliación de los pueblos, de los derechos y del Rey*.

Con esto me resta remarcar que el uso de las inscripciones latinas en monedas de Potosí cesó en 1825 con la independencia de Bolivia. Sin embargo, muchos países latinos y no latinos continúan con la práctica de insertar inscripciones latinas en sus monedas, tal el caso de las libras esterlinas de oro de Gran Bretaña.

BIBLIOGRAFIA

- Asbun-Karmy, Luis Alberto, *Monedas, Medallas, Billetes, Acciones y Documentos Bancarios de Bolivia*, Banco de Crédito, Oruro, 1977.
- Benavides M., Julio, *Historia de la Moneda en Bolivia*, Ediciones Puerta del Sol, La Paz, 1972.
- Burzio, Humberto F., *La Ceca de la Villa Imperial de Potosí y la Moneda Colonial*, Peuser S.A., Buenos Aires, 1945.
- Burzio, Humberto F., *La Moneda Primitiva del Perú en el Siglo XVI*: Discurso de Incorporación como Académico de Número de la Academia Nacional de la Historia, Imprenta Editorial Araujo, Buenos Aires, 1947.
- Kwacz, Ariel, *Monedas, Medallas y Billetes de Bolivia*, Banco Central de Bolivia, La Paz, 1998.
- Moreyra Paz Soldán, Manuel, *La Moneda Colonial en el Perú: Capítulos de su Historia*, Banco Central de la Reserva del Perú, Lima, 1980.
- *Standard Catalogue of World Coins*, 26th ed. Krause Publishing Co., 1999.
- Stohr, Tomás, *Macuquinas de Venezuela*, Gráficas Armitano C.A., Caracas, 1992.